



V Plan Director de la Cooperación Española: una oportunidad única para devolver a la infancia el lugar que se merece

Las organizaciones de derechos de infancia se unen para instar a la Cooperación Española a poner el bienestar de los niños y las niñas en el corazón de su acción

Sigue la conversación a través del hashtag #OportunidadInfancia

Madrid, 19 de octubre de 2017.- No dejar a ningún niño y niña atrás. Es la consigna bajo la que el Grupo de Infancia* ha lanzado hoy el documento *V Plan Director de la Cooperación Española: Una oportunidad para millones de niños y niñas*. Una serie de recomendaciones para garantizar que la infancia sea una prioridad del V Plan Director y que este contribuya al cumplimiento de los Derechos del Niño.

“Los niños y las niñas suponen casi la mitad de la población en situación de pobreza extrema y están en el centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos encontramos en un momento de grandes cambios, y la Cooperación Española debe abordar los retos que se nos presentan: la revisión del Consenso Europeo de Desarrollo, y el avance de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030,” han manifestado las organizaciones.

Entre 2009 y 2016, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) sufrió una reducción significativa de más de un 70%, que alcanza el 80% en el caso de la ayuda humanitaria. A pesar del incremento de la AOD en 2017 (2,3% con respecto a 2016), España sigue en los últimos puestos de los países de la OCDE.

Sin embargo, la aprobación de la [Estrategia de Infancia de la Cooperación Española](#) en 2014 es una muestra irrefutable del compromiso de España con la infancia. “La Cooperación Española nunca ha dado la espalda a la realidad de los niños y niñas, y el V Plan Director nos ofrece una nueva oportunidad para revertir esta situación, priorizar a la infancia y retomar el compromiso con políticas de desarrollo que apuesten por una inversión sostenida de los fondos de la AOD hasta alcanzar el 0,4% de la RNB para el 2020”, señala el Grupo.

La infancia en los países más castigados por el hambre, la pobreza, la desigualdad, la violencia de género, las emergencias y el impacto del cambio climático, necesita la urgente recuperación política y presupuestaria de la Cooperación Española. El desafío no es solo presupuestario, sino también estratégico y político. Por ello, el Grupo de Infancia, a través del documento publicado hoy, hace cinco recomendaciones globales y por sectores prioritarios, para garantizar que la infancia, sin distinción de género, religión, cultura y orientación sexual, sea uno de los ejes principales del V Plan Director 2017-2020:

1. Definir y garantizar que la infancia y su bienestar sea una prioridad de la política de Cooperación Española, y que oriente sus intervenciones a la misma.
2. Garantizar que el enfoque y los principales contenidos y directrices de la Estrategia de Infancia de la Cooperación Española se integren en el V Plan Director.
3. Promover que la política de Cooperación Española se alinee y enmarque en la Agenda 2030.
4. Asegurar un impacto positivo transversal en la infancia, promoviendo el enfoque de derechos



de infancia en las áreas que son críticas para este colectivo: nutrición (ODS 2), salud (ODS 3), educación (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), agua y saneamiento (ODS 6) y protección (ODS 16, 5, y 8).

5. Incrementar de manera sostenida y previsible los fondos de la AOD hasta alcanzar el 0,4% de la RNB en 2020, haciendo un adecuado seguimiento del porcentaje de AOD que se destina a infancia.

“Las organizaciones del Grupo de Infancia instamos al Gobierno a dirigir sus esfuerzos y fondos para la protección y el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas a través de un V Plan Director alineado con su compromiso para contribuir al desarrollo humano, la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos de cada niño y niña en los países socios de la Cooperación Española”.

***Sobre el Grupo de Infancia:**

El Grupo de Infancia está compuesto por nueve organizaciones: Acción contra el Hambre, EDUCO, Entreculturas, Plan International, Plataforma de Infancia, Proyecto Solidario, Save the Children, UNICEF Comité Español y World Vision Spain. Se formó en 2012, y desde entonces desarrolla acciones conjuntas para promover que la infancia y sus derechos estén en el centro de la política de Cooperación Española.

El documento “V Plan Director de la Cooperación Española: Una oportunidad para millones de niños y niñas”, presentado hoy, se puede consultar en la web de Educo (<https://www.educo.org/QUE-DECIMOS/Nuestra-opinion>).

Más información:

Carlos Riaza: criaza@accioncontraelhambre.org

Vanessa Pedrosa: vanessa.pedrosa@educo.org

Vega Castrillo: v.castrillo@entreculturas.org

Bárbara Crespi: barbara.crespi@plan-international.org

Lourdes Collado: lcollado@plataformadeinfancia.org

Luis Mozo: luis.mozo@proyectosolidario.org

Mariluz García: Mariluz.garcia@savethechildren.org

Belén de Vicente: bvicente@unicef.es

Blanca Ariño: blanca.arino@wveu.org